SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919002997-N5-2013 (D.A.S.G. 05/13) DESARROLLO DE SISTEMA DEL MANEJO DE ENCUESTAS, Y ESTUDIO SOCIOECONÓMICO ESPECIALIZADO EN LA DETERMINACIÓN DE CONDICIONES DE POBREZA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 15 de febrero del 2013, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C. NÉSTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. ISAAC ÁNGEL QUINTERO ROMERO, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZÁLEZ, en representación del DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del LIC. FEDERICO VARGAS RODRÍGUEZ, Secretario de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como los invitados especiales y el participante de dicha Subasta; procediendo a dar inicio al Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa EA-919002997-N5-2013 (D.A.S.G. 05/13) Desarrollo de sistema del manejo de encuestas, y estudio socioeconómico especializado en la determinación de condiciones de pobreza, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Subasta de referencia; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 103 y 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, presidiendo este Acto EL C. NÉSTOR A.

ARMSTRONG MONTEMAYOR, quien procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones, y se le solicita al proveedor presentar las dudas que tenga respecto a las Bases y Ficha Técnica de la presente subasta, una vez presentadas todas las dudas, se le dará respuesta a las mismas dentro del término establecido.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Proveedor_1133: (2/18/2013 9:23:23 AM) En el punto 2.3.a de las Bases se menciona que debemos de incluir un Muestreo de 35,000 encuestas de los programas Jefas de Familia y Focos Ahorradores. Podría la convocante aclarar un poco más sobre este punto? Cuantas de las encuestas serán de Je

Proveedor_1133: (2/18/2013 9:23:54 AM) Cuantas de las encuestas serán de Jefas de Familia y cuantas del programa Enfocate?

Proveedor_1133: (2/18/2013 9:25:26 AM) En el caso de Mujeres se comenta de una Base de datos Existente, podría aclarar la convocante cual es la información con que se cuenta actualmente para asegurar el poder localizar a las Beneficiarias?

Proveedor_1133: (2/18/2013 9:29:24 AM) En el caso de Enfocate el muestreo será a partir de los Centros Comunitarios, podría la convocante indicar el orden de visita a estos centros comunitarios y las reglas a seguir para el muestreo?

Proveedor_1133: (2/18/2013 9:29:52 AM) Seríamos acompañados del personal de la Convocante para la entrega del Apoyo a las Familias?

Proveedor_353: (2/18/2013 9:32:20 AM) En el caso de las 35,000 muestras a obtener, la Convocante proporcionara la impresión de los cuestionarios a aplicar, o nuestra empresa se encargara de generar estos cuestionarios?

Proveedor_353: (2/18/2013 9:32:53 AM) El formato de los cuestionarios, será proporcionado por la Convocante o será diseñado por nuestra empresa y aprobado por la convocante?

Proveedor_353: (2/18/2013 9:35:56 AM) En la Ficha Técnica del Desarrollo del Sistema, se menciona que la explotación de la información sería mediante el uso de CUBOS, se puede utilizar otras herramientas para la explotación de la información?

La Convocante: (2/18/2013 10:09:35 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 18/02/2013 a las 10:09 AM horas.

PREGUNTA 1.- Proveedor_1133: (2/18/2013 9:23:23 AM) En el punto 2.3.a de las Bases se menciona que debemos de incluir un Muestreo de 35,000 encuestas de los programas Jefas de Familia y Focos Ahorradores. Podría la convocante aclarar un poco más sobre este punto?

RESPUESTA.- Los cuestionarios se aplicarán de manera directa a las beneficiarias del programa Jefas de Familia mediante una visita domiciliaria y mediante una entrevista directa con la persona, validando la información de manera visual por parte del entrevistador. En el caso del Programa Enfócate, los cuestionarios se llenarán en la visita al hogar con la persona que en ese momento se encuentra en la casa y que sea mayor de edad para que pueda proporcionar la información requerida por la dependencia usuaria. La entrega de los apoyos se realizará una vez que se llena el cuestionario.

PREGUNTA 2.- Proveedor_1133: (2/18/2013 9:23:54 AM) Cuantas de las encuestas serán de Jefas de Familia y cuantas del programa Enfocate?

RESPUESTA.- El total de cuestionarios que se aplicarán al Programa de Jefas de Familia serán de 5,000 y el total de cuestionarios para el Programa Enfócate es de 30,000.

PREGUNTA 3.- Proveedor_1133: (2/18/2013 9:25:26 AM) En el caso de Mujeres se comenta de una Base de datos Existente, podría aclarar la convocante cual es la información con que se cuenta actualmente para asegurar el poder localizar a las Beneficiarias?

RESPUESTA.- La dependencia usuaria proporcionará una copia de la base de datos de mujeres de familia al licitante ganador, la cual contiene la información necesaria para la localización de la beneficiaria; en caso de no localizarla, se procederá a pasar un reporte a la dependencia usuaria con el detalle de por qué la no localización, con el fin de que se tomen acciones sobre el apoyo a la beneficiaria.

PREGUNTA 4.- Proveedor_1133: (2/18/2013 9:29:24 AM) En el caso de Enfócate el muestreo será a partir de los Centros Comunitarios, podría la convocante indicar el orden de visita a estos centros comunitarios y las reglas a seguir para el muestreo?

RESPUESTA.- La dependencia usuaria proporcionará el plan de fechas y orden de trabajo al licitante ganador.

PREGUNTA 5.- Proveedor_1133: (2/18/2013 9:29:52 AM) Seríamos acompañados del personal de la Convocante para la entrega del Apoyo a las Familias?

RESPUESTA.- El personal de la dependencia usuaria será quien entregue los apoyos a las familias beneficiarias en compañía del licitante ganador.

PREGUNTA 6.- Proveedor_353: (2/18/2013 9:32:20 AM) En el caso de las 35,000 muestras a obtener, la Convocante proporcionara la impresión de los cuestionarios a aplicar, o nuestra empresa se encargara de generar estos cuestionarios?

RESPUESTA.- El material de impresión será a cargo del licitante ganador.

PREGUNTA 7.- Proveedor_353: (2/18/2013 9:32:53 AM) El formato de los cuestionarios, será proporcionado por la Convocante o será diseñado por nuestra empresa y aprobado por la convocante?

RESPUESTA.- Los cuestionarios serán proporcionados y autorizados por la dependencia usuaria.

PREGUNTA 8.- Proveedor_353: (2/18/2013 9:35:56 AM) En la Ficha Técnica del Desarrollo del Sistema, se menciona que la explotación de la información sería mediante el uso de CUBOS, se puede utilizar otras herramientas para la explotación de la información?

RESPUESTA.- Apegarse a las Bases y Ficha Técnica de la presente Subasta.

La Convocante: (2/18/2013 10:09:35 AM) ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 18/02/2013 a las 10:09 AM horas.

Se hace del conocimiento de los participantes que las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

C. NESTOR ARMSTRONG MONTEMAYOR

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. JORGE MANJARREZ RIVERA.

C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL LIC. FEDERICO VARGAS RODRIGUEZ.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

C.P. TITO GARCÍA HERBERT

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Subasta Electrónica Inversa EA-919002997-N5-2013 (D.A.S.G. 05/13) Desarrollo de sistema del manejo de encuestas, y estudio socioeconómico especializado en la determinación de condiciones de pobreza, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.